BASES 6º DESAFÍO MTB PEMUCO 2021

El Club de Ciclismo MTB Pemuco se encuentra organizando una competencia de Ciclismo Montaña denominada **"6º DESAFÍO MTB PEMUCO 2021"** en la que se busca posicionar el nombre de **Pemuco** como una de las ciudades preocupadas por el deporte y actividades recreativas, motivando la participación y práctica de este. Desarrollado en la comuna, un evento deportivo de primer nivel y un atractivo panorama, el cual se llevar a cabo en entornos de nuestra ciudad, dejando en evidencia parte de los paisajes más bellos de la Región, y es por ello que nos hemos preocupado de entregar calidad técnica y amplitud de categorías, que permite participen los mejores exponentes de este deporte tanto a nivel Regional como Nacional.

ANTECEDENTES GENERALES:

ORGANIZA:	Club de Ciclismo MTB Pemuco
LUGAR:	San Luis Predio Particular, Familia Carrasco
HORA:	A partir de las 08.30 a 15.00
CUPOS:	250
INSCRIPCIONES:	Para inscribirse el competidor debe registrarse en http://www.guca.cl , **CUPOS LIMITADOS.**
TIPO DE CARRERA:	Mountain Bike XCM
DISTANCIAS:	Desafío Completo 40 km. aproximadamente Desafío Medio 20 km. aproximadamente
FECHA:	Domingo 14 de noviembre de 2021

OBLIGACIONES:

Todo corredor debe hacer uso obligatorio el casco y una bicicleta en buen estado mecánico y acorde a la actividad. El corredor también debe respetar y cuidar la flora y fauna existente en el lugar, contribuyendo a la conservación del ecosistema y su entorno. Respetar a la comunidad local y a los otros competidores inscritos en este evento. Los competidores al momento de acreditarse y hacer retiro del número, deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad , como también así, su Pase de Movilidad.

KIT DE COMPETENCIA:

Cada corredor debidamente inscrito y posterior a la cancelación, recibirá un kit de competencia compuesto por:

- ✔ Un Número que lo habilita para competir, que incluye en su estructura el chip que será para cronometrar a cada uno de los participantes.

PREMIOS:

Se premiará con medallas Finisher al cruzar la meta a todos los corredores que logren completar el circuito, para el "Desafío Completo y Desafío Medio".

PREMIOS POR CATEGORÍAS

PREMIOS EN DINERO:

- ➔ Se premiará con dinero al primer, segundo, tercer, cuarto y quinto lugar de cada categoría, **Desafío Medio y Desafío Completo**, tanto para Damas como para Varones con la suma correspondiente a los siguientes montos:

✔ **1er. Lugar: $25.000.- en efectivo**

✔ **2do. Lugar: $20.000.- en efectivo**

✔ **3er. Lugar: $15.000.- en efectivo**

✔ **4to. Lugar: $10.000.- en efectivo**

✔ **5to. Lugar: $5.000.- en efectivo**

➔ Además, se premiará con medalla, más estímulo de nuestros auspiciadores al **primer, segundo y tercer lugar de cada categoría.**

PREMIOS SORPRESA:

Contaremos con premios sorpresa que han sido comprometidos por nuestros colaboradores y que serán avisados oportunamente.

CATEGORÍAS:

Nº	GÉNERO	CATEGORÍA	EDAD
1	Varones	JUVENIL	15 a 17 años
2	Varones	SUB 23	18 a 23 años
3	Varones	AMATEUR	24 a 29 años
4	Varones	MASTER A1	30 a 34 años
5	Varones	MASTER A2	35 a 39 años
6	Varones	MASTER B1	40 a 44 años
7	Varones	MASTER B2	45 a 49 años
8	Varones	MASTER C1	50 a 54 años
9	Varones	MASTER C2	55 a 59 años
10	Varones	SENIOR	60 años y más
11	Varones	ELITE	Libre edad
12	Varones	DEBUTANTES	Libre edad
13	Damas	DAMAS A	15 a 19 años
14	Damas	DAMAS B	20 a 29 años
15	Damas	DAMAS C	30 a 39 años
16	Damas	DAMAS D	40 a 49 años

17	Damas	DAMAS E	50 años y más
18	Damas	DEBUTANTES	Libre edad

La Coordinación General de la competencia está a cargo del Señor Presidente del Club de Ciclismo MTB Pemuco, Sr. Claudio Cortes Muñoz , teléfono +56961829825.

DEL EVENTO:

XCM PEMUCO es una carrera de MTB modalidad XCM con un trazado aproximado de 40 km. Desafío Completo, mientras que Desafío Medio aproximadamente 20 km. Las rutas están diseñadas para que su recorrido comprenda senderos y camino ancho, predios particulares y/o huellas forestales.

GENERALIDADES:

La información respectiva se dará a conocer mediante las redes sociales , emails a corredores inscritos, redes sociales y mediapartners, con la debida antelación, no obstante, existe información que debe ser considerada por todos los corredores al momento de inscribirse.

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS CORREDORES:

Solo será permitido usar el número de carrera, este será asignado por la Organización y su porte será de carácter obligatorio durante toda la carrera, visible y ubicado en la parte frontal de la bicicleta (manubrio), no pudiendo ser obstruida su visualización por ningún elemento ajeno a la estructura de la bicicleta (bolsos, poleras, cortaviento u otro que impida su visualización). Además, el número corresponderá al Sistema de Control de la Carrera; este desafío se controlará a través de un sistema de cronometraje mediante el uso de Chip, y estará incorporado en el número

de cada corredor, elemento que no podrá sufrir alteración o manipulación alguna.

HORARIO DE LA LARGADA:

La primera largada del desafío será a las 10:00 horas, con **intervalo de minutos** según corresponda y según las necesidades . Es **responsabilidad de cada corredor**, estar pendiente y ubicarse en la línea de partida, en el momento que le corresponda su largada. La organización solo se encargará de informar oportunamente las salidas de cada categoría y el inicio de carrera de cada una de estas.

MODIFICACIÓN DE LA RUTA O SUSPENSIÓN DEL EVENTO:

Sólo por condiciones meteorológicas extremas y eventos de fuerza mayor se decidirá la cancelación de un evento o el cambio de ruta por motivos estrictos de seguridad de los corredores, no obstante cualquier decisión será informada con la debida antelación a los corredores inscritos y medios disponibles.

MARCADO DE LA RUTA DE CARRERA:

Este siempre será con cinta BLANCA y cal de pintar blanca por lo tanto cualquier cinta de otro color que haya en la ruta no es parte del trazado de carrera, a excepción de que en algunos lugares donde haya alguna situación de riesgo se marcara con cinta de color ROJO, esto será debidamente informado a través de los News de cada uno de los eventos y en la charla técnica previo a la largada donde se dará infomación general de la ruta y aspectos técnicos. Además existirá marcado con CAL BLANCA en el piso indicando la dirección a seguir, adelantándose unos metros a curvas para ambos sentidos.

SEGURIDAD:

Será responsabilidad de cada competidor llegar a competir con una bicicleta acorde a la actividad (MTB) y en perfecto estado mecánico.

En cuanto a la implementación personal, será requerimiento vestir ropa adecuada para la actividad así como también será de carácter OBLIGATORIO el uso de casco de ciclismo; quien no se presente con este implemento al encajonamiento de largada será automáticamente retirado y eliminado de la competencia.

RESCATE Y TRASLADO A CENTRO ASISTENCIAL:

La organización contará con personal adecuado y calificado para esta labor, así como también con vehículos de apoyo y ambulancia en el caso de ser necesario un traslado de urgencia y oportuno al centro asistencial más cercano. Todo gasto extra que tenga que ver con el traslado, atención médica y tratamiento será responsabilidad de cada corredor. El corredor entiende que por el carácter masivo del evento es probable que la ayuda médica o de traslado puede no ser inmediata. (*Ver ítem Liberación de Responsabilidad.)

RETIRO Y NO PRESENTACIÓN AL EVENTO:

Cualquier Participante que se retire de la carrera deberá OBLIGATORIAMENTE informar lo antes posible a la Organización del evento.

La no presentación al evento, retiro por voluntad propia o expulsión por parte de la organización, por transgredir algún punto de estas bases no asegura al corredor la devolución correspondiente a la inscripción y otros gastos que le signifiquen la participación en este evento.

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Por el solo hecho de inscribirse el Participante asume estar físicamente apto para enfrentar el trazado de carrera al cual se inscribe, así mismo libera de TODA RESPONSABILIDAD a la Organización del evento e Instituciones relacionadas a este, ante la eventualidad de sufrir algún accidente propio de este tipo de actividades, ya sea esguince, fractura, caída, etc; no obstante la Organización proveerá toda la logística y personal calificado para la evacuación y rescate si así fuese necesario y posterior traslado al centro asistencial más cercano, cualquier gasto asociado a prestaciones médicas son de responsabilidad del participante, ni MTB Pemuco, ni la Ilustre Municipalidad de Pemuco, así como tampoco otras Instituciones u Organismos Públicos o Privados vinculados a la carrera, NO se hacen Responsables por costos involucrados asociados a gastos y prestaciones médicas.

El Participante asume que dada las condiciones geográficas de los diferentes terrenos y lugares en los cuales se desarrollará esta actividad deportiva, el tiempo de rescate y/o auxilio es relativo y por tanto se solicita máxima precaución y atención a las indicaciones dadas en los News informativos y charla técnica previo a cada largada para de esta forma minimizar el riesgo y saber qué hacer en caso de solicitar ayuda/auxilio de alguna situación de peligro.

La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías o videos de los corredores sin compensación económica alguna, ya que por el hecho de inscribirse y participar en cualquiera de los eventos señalados se asume que está de acuerdo y en conocimiento de este hecho, por tanto se exime a la Organización de cualquier reclamo posterior.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE:

Se solicita el máximo cuidado respecto a este punto. Como Organización **hacemos hincapié en dejar limpio y libre de basura el recorrido en las diferentes distancias** y nuestro Staff se encargará de evacuar toda la basura que se origina en los puntos de abastecimiento, y en ruta con las cinta de marcaje. Solicitamos el máximo de cooperación para seguir disfrutando los circuitos limpios y obteniendo los permisos necesarios para poder transitar por Predios Forestales y Privados.

PROTOCOLOS COVID-19:

Con el fin de reducir al máximo el riesgo de contagio de COVID-19, se deben aplicar las siguientes medidas respecto del flujo de personas:

Control de ingreso: todo/a participante debe presentarse con su cuestionario de síntomas COVID-19 contestado al momento del retiro de su número.

Comportamiento de higiene personal por COVID-19: El uso de mascarilla es de carácter obligatorio y será responsabilidad del usuario contar con ella. Se debe mantener distanciamiento social acorde a lo expuesto por las autoridades sanitarias y el distanciamiento deportivo según actividad descrito en este protocolo. Las medidas preventivas más importantes y que deben ser cumplida en todo momento son:

- Lavado frecuente de manos.
- Estornudar o toser en el antebrazo o en pañuelo desechable.
- Uso de mascarilla cuando no se está realizando la actividad física y deportiva (se entiende por mascarilla cualquier material que cubra la nariz y boca para evitar la propagación del virus, ya sea de fabricación artesanal o industrial numeral 25, Resolución Exenta N° 341, Ministerio de Salud)).
- Cada deportista deberá portar su mascarilla y usarla en todo momento. En el momento del encajonamiento se permitirá sacarla. Al llegar a la meta deberá utilizar mascarilla nuevamente y respetar los protocolos ya mencionados.
- Distanciamiento social de al menos 1 metro cuando no se está realizando actividad física y deportiva.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.
- No compartir artículos de higiene ni de alimentación.

- Estar alerta a los síntomas por COVID-19. o En caso de dificultad respiratoria acudir a servicio de urgencia, o de lo contrario llamar a Salud Responde.

REGLAMENTO ESPECÍFICO:

1. El presente reglamento se da por conocido por todos los inscritos, quienes no podrán alegar desconocimiento alguno del mismo.
2. No existirá reconocimiento de rutas previo a cada fecha por parte de la organización.
3. Es un campeonato de autosuficiencia, sin perjuicio de lo anterior la organización tendrá a disposición de los corredores puesto de abastecimiento que consta de colación en stock limitado, cada corredor deberá asumir su consumo sólido y líquido básico.
4. El campeonato no cuenta con seguro contra accidentes personales para los corredores, correrá el seguro de acuerdo a su propio sistema de salud.
5. Todo el material de imágenes y videos captados durante la competencia, tienen el derecho de autor de la organización y podrá ser utilizado para promocionar otros eventos.
6. Las fechas no se suspenden por mal tiempo, lluvia, condiciones climáticas o meteorológicas adversas, salvo que la organización determine que esta es perjudicial e insegura para la integridad física de los participantes.
7. Se sancionará todo acto antideportivo aplicando el respectivo criterio determinado de acuerdo a la falta.
8. Un competidor no puede tomar atajo, acortar pista o tomar ventaja de sus oponentes de forma ilegítima.
9. Queda prohibido el uso de lenguaje abusivo u ofensivo antes, durante o después del desarrollo de la actividad.
10. Cada deportista debe respetar las consideraciones entregadas en las bases referentes a la situación Covid-19, en caso contrario la Comisión Organizadora puede sancionar a los deportistas que no cumplan los protocolos sanitarios.

ANEXO:

DECLARACIÓN JURADA

1) Acepto y confirmo que he tomado conocimiento de esta declaración jurada adjunta, y doy fe que los datos entregados son fidedignos.

2) Declaro conocer las bases y el reglamento del 6° DESAFÍO MTB PEMUCO.

El Reglamento se da por conocido por parte de los inscritos, quienes no podrán alegar desconocimiento del mismo. El campeonato no cuenta con seguro contra accidentes personales para los corredores, sin embargo, existirá atención médica en el sector y un vehículo para transporte de traslado al centro asistencial más cercano, los gastos posteriores por atenciones médicas son de cuenta de cada deportista.

Nombre completo:_____

RUT:_____

Firma:_____

CLUB DE CICLISMO MTB PEMUCO
PEMUCO, 2021

CUESTIONARIO PREVENTIVO COVID-19

El llenado de este cuestionario es personal y es de responsabilidad exclusiva de la persona que lo completa (corredor participante). Debe ser contestado antes de que se desarrolle el evento y para que se pueda hacer retiro de número. Recuerde que, acorde a las autoridades sanitarias, de tener síntomas relacionados a COVID-19 o de haber tenido contacto estrecho no debe salir de su residencia.

Nombre Completo:_____

Fecha:

RUT:

Firma:

1- ¿Ha presentado alguno de los siguientes síntomas en las últimas 24 horas? (si usted tiene fiebre, o tiene dos o más síntomas de los descritos, no debe salir de su casa y avisar a su médico correspondiente):

- ☐ Fiebre (temperatura corporal de 37,8 °C o más)
- ☐ Tos o dificultad respiratoria
- ☐ Dolor toráxico o dolor de garganta al comer o tragar fluidos
- ☐ Mialgias o dolores musculares
- ☐ Calofríos, cefalea o dolor de cabeza
- ☐ Diarrea
- ☐ Pérdida brusca del olfato
- ☐ Pérdida notoria del gusto
- ☐ Sin síntomas

2- ¿Ha tenido contacto estrecho con una persona confirmada con COVID-19? (si usted ha tenido contacto estrecho, no debe salir de su casa y avisar a la autoridad sanitaria).

- ☐ Sí
- ☐ No